



RESOLUCIÓN 201E/2024, de 17 de octubre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que declara desierto el expediente de contratación de las obras de construcción “Eliminación de barreras y Reforma de baño en CI Agroforestal” en Pamplona.

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REFERENCIA:     | <b>Código Expediente: 0005-CP01-2024-000041</b>                                                                                                                                                                                                       |
| UNIDAD GESTORA: | Departamento de Educación<br>Mantenimiento de Centros y Dependencias<br>Tfno.:848426984<br>Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona<br>Correo-Electrónico: <a href="mailto:mantenimientoeducacion@navarra.es">mantenimientoeducacion@navarra.es</a> |

Por Resolución 63E/2024, de 22 de mayo, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se aprobaba el expediente de contratación de las obras “Eliminación de barreras y Reforma de baño en CI Agroforestal” en Pamplona, por un importe máximo de 114.793,21 euros, I.V.A. incluido.

El Servicio de Infraestructuras Educativas presenta informe proponiendo dejar desierta esta licitación por falta de licitadores. Su contratación había sido iniciada por procedimiento abierto, inferior al umbral comunitario.

Se han emitido los informes preceptivos exigidos en la Ley Foral de Contratos Públicos.

En virtud de las facultades conferidas en Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

#### RESUELVO:

1º. Declarar desierto el expediente de contratación de las obras de construcción de “Eliminación de barreras y Reforma de baño en CI Agroforestal” en Pamplona, por falta de licitadores.

2º. Descomprometer la cantidad reservada y autorizada de 137.751,85 euros, I.V.A. incluido, de la partida 410001-41800-6020-325103: Obras para el desarrollo de los centros de Formación Profesional de los presupuestos de gasto de 2024. (nº expediente contable: 0040002986-0040004095).

3º. Trasladar la presente Resolución a la Intervención Delegada del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Educación, al Negociado de Gestión Económica, al Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC Educativas, al Negociado de Adquisiciones, a la Sección de Mantenimiento de Centros y Dependencias y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 17 de octubre de 2024

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL E INFRAESTRUCTURAS  
BEGOÑA UNZUÉ VELA



CSV: 8AA08D9ED0E88886

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-10-17 13:14:49